



SALTA, 01 de agosto de 2014
 EXP-EXA N° 8693/2013

RESCD-EXA: 497/2014

VISTO la RESD-EXA N° 296/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 21 de julio de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/7/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 296/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se modificó el Calendario Académico 2014-2015, aprobado mediante Res. CD N° 825/2013 y Res. CD N° 449/2014, para todas las carreras con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, según se explicita seguidamente:

CALENDARIO ACADÉMICO 2014-2015	
1 ^{er} Cuatrimestre:	Presentación de Planillas: Hasta el 27/07/14
1 ^{er} Cuatrimestre	Carga de Auxiliares Docentes de los estudiantes de sus comisiones: del 01/05/14 al 29/07/14.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativo Académica y Dirección General Administrativo Económica, de la Facultad, Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a Sede Cafayate. Cumplido, archívese

NMA
 Iv

Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA